

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1902

Nº 712

EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.º

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.º

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.º

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.º», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

EL CASINO

Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo
servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa.
Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersión

Hospedaje completo por día, ₡ 3.00.

E. Mc. Adam R.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

Notas

La Prensa

—:0:—

Hagamos un paréntesis, y concediendo un día de asueto á nuestros políticos puntarenenses, ocupémonos de nosotros mismos.

La República dá publicidad á un telegrama de El Salvador, en que se dice que «El Comité de la Prensa Asociada Centroamericana, creada en virtud de las conclusiones del Congreso de periodistas que se reunió en aquella República el año pasado, ha obtenido de los Gobiernos de Guatemala, Honduras y Nicaragua franquicia telegráfica para la comunicación de las noticias entre los periódicos de la asociación, y sólo es de sentirse que el Gobierno de Costa Rica no haya hecho igual cosa en obsequio de las relaciones de estos países hermanos para fomentar el progreso de la Prensa entre nosotros.»

Realmente ya lo hemos dicho: ignoramos qué motiva la actitud tomada por el Gobierno de esta República respecto á la Prensa, pero la tendencia general de los gobiernos es protegerla cuanto es posible y darle amplia libertad.

¿Quiéreme nuestro colega de *El Día* decirnos lo que piensa respecto á ese asunto, ya que se encuentra más cerca que nosotros de las alturas?

Elecciones

—:0:—

Las elecciones municipales de esta ciudad tuvieron lugar el lunes. La concurrencia de electores fue escasa, tanto que apenas hubo *quorum*, y para esto, con la presencia de varios que no pueden votar por haber perdido su calidad de elector.

Salieron electos Regidores:

Propietarios

Don Manuel Barahona
„ Miguel H. Céspedes
„ Juan Félix Bonilla

Suplentes

Don Bernardino Alvarado
„ Pablo Angulo P.

Esa elección es nula, porque han dado su voto personas que, como hemos dicho, no pueden votar. Sotero Cea es salvadoreño y no se ha naturalizado de ninguna manera, y dos electores más están procesados por delitos que merecen pena corporal, circunstancia que los inhabilita para ejercer ese cargo; circunstancia tanto más grave, cuanto que los electores como el señor Gobernador, tenían conocimiento de ella y pueden acarrearles responsabilidad, á

los unos por ejercer un cargo indebidamente, y al último, por admitirlos á sabiendas.

Además, la elección no fué hecha á las doce, en que uno de los electores, siendo llegada la hora, lo hizo presente y se retiró.

Sabemos que no concurren por varias causas, los electores siguientes:

Don Saturnino Lizano

„ Gonzalo Lizano
„ F. Montagné
„ M. Alvarez
„ Carlos Miranda
„ Darío Zúñiga
„ Recaredo Gutiérrez
„ Jesús M. Guzmán
„ Manuel Casares
„ F. de P. Amador
„ Rafael Gutiérrez U.
„ J. M. González B.
„ Napoleón González
„ Juan S. Jiménez y
„ Melisandro Alvarado

De sentirse es que haya festinación en esos actos en que se trata del Gobierno local de una población.

CAMPO NEUTRAL

Ciruelitas y sus defensores en el Congreso

—:0:—

II

Evidenciamos en nuestro trabajo anterior, que los habitantes de Ciruelitas no han pedido al Estado que les regale los terrenos en que hoy tienen sus casas y sus trabajos de agricultura, sino únicamente que lleve á efecto la expropiación que el Legislativo decretó para poder comprar los terrenos que quieren y pueden pagar; por lo tanto, desaparece completamente la razón total en que el Ejecutivo fundó su *resolución*; esto es: «Que el Estado no puede hacer ese desembolso.»

Ahora oigamos en el Congreso las argumentaciones de su Presidente, el venerable anciano don Francisco María Iglesias, que dice: «Me voy á permitir, señores Diputados, hacer algunas indicaciones, pues abrigo la esperanza de que éstas facilitarán mucho la discusión.

Hará cuatro años que yo visité esos lugares, y uno de los móviles que tuve fué procurar un arreglo entre los propietarios de la hacienda de Aranjuez y los habitantes que se habían introducido y establecido en sus tierras. Hice esfuerzos repetidos en ese sentido, y no logré éxito alguno. . . . Yo ví y comprendí muy bien la necesidad que había de dar estabilidad á aquellos pobladores y darles protección y trabajo, así como también influir en el ánimo de los dueños de la hacienda de Aranjuez á fin de que vendiesen á aquellos pobladores la parte de terreno que ocupaban; pero como he dicho, ya las pasiones se habían recrudecido y los propietarios no querían otra cosa ni pedían más que el *desahucio*,

para sacar aquella gente de aquel lugar.

Han continuado así las cosas exaltándose más y más las pasiones, aumentándose las querrelas, y se apuró hoy día al *único remedio posible*, que es el que comprende el proyecto de ley que se discute; que venga el Gobierno á expropiar esas tierras, no solamente las ocupadas en la actualidad, sino aquellas que por el aumento de la población pueden en lo sucesivo ser necesarias al vecindario. Se hace, pues, *necesaria esta medida*.

Los títulos de Aranjuez son muy antiguos, tal vez alcancen á la época del Gobernador Perafán de Rivera, puesto que él fué quien trató de establecer en Aranjuez una colonia, y quien le dió el nombre de Aranjuez en recuerdo del Real Sitio en España. Una de las ideas que dominó en Perafán de Rivera y en su hijo fué establecer allí una colonia, siendo así que aquella localidad es una de las mejores y más privilegiadas que hay dentro del Golfo de Nicoya; en realidad son tierras *feraces y menos palúdicas* que otros puntos de la costa del Pacífico, lo que permite que allí pueda desarrollarse una población floreciente y considerable.

Todo promete que dada esta ley, vendrán á agruparse al rededor de las 30 ó 40 familias que hoy día componen aquella aldea, otras muchas que darán lugar á la formación de un núcleo de población bastante importante.»

Esta opinión, tan respetable como concienzuda, debería bastar al Ejecutivo para *reconsiderar* su resolución en el sentido que lo están pidiendo el derecho, la justicia, la humanidad y hasta la conveniencia de la República.

Don Francisco María Iglesias, esa gloria legítima del país, ese hombre que suma en sí el carácter, la sabiduría, la experiencia y la honradez, ha dicho, respecto á Ciruelitas, la última palabra: no se puede exigir más. Ha dicho: «Visité esos lugares, hice esfuerzos repetidos en el sentido de procurar un arreglo é influir en el ánimo de los dueños de Aranjuez á fin de que vendiesen, y no logré éxito alguno. «Yo ví y comprendí muy bien la necesidad que había de dar estabilidad y protección á aquellos pobladores; se apela hoy al *único medio posible*, la expropiación; que venga el Gobierno á expropiar esas tierras; se hace necesario esta medida.»

Nuevo César, ha podido exclamar: «Vine, ví y»

Un instante de buena voluntad del Ejecutivo falta solamente para que pueda concluir la célebre frase de aquel aventajado luchador.

(Continuará.)

FAUSTO EL CAMPESINO.
Puntos, 8 Dicie. de 1902.

COMUNICADOS

SEÑOR REDACTOR DE
EL PACIFICO.

Estimado amigo:
He visto publicado en «El Nue-

vo Régimen», de 20 de Noviembre, número 50, un artículo que lleva por mote *Ya no hay hombres* y firmado por Francisco Isaura Briceño.

No es de mi incumbencia entrar en materia con Briceño, porque al fin todo argumento justo ó injusto trae desagradables consecuencias, pero no me es posible dejar pasar en silencio lo que no cabe en los límites del deber como de la justicia.

Briceño hace ostentación, se preocupa en su afán mezquino y pretencioso de enrostrar al Supremo Gobierno, por el nombramiento bien merecido hecho en el apreciable sujeto don Wenceslao de la Guardia de Gobernador, Comandante de Plaza y Capitán de Puerto de la comarca de Limón, tan sólo por ser colombiano, pero con carta de ciudadanía.

Debe recordar el articulista que también en otras partes hay costarricenses ocupando destinos públicos de los gobiernos en donde residen y los criollos se ponen el dedo en la boca, porque lo que los gobiernos hacen en este sentido no tiene que objetar los nacionales, por el respeto que tienen al superior, y después, porque no hay ese localismo tan pronunciado de no querer sólo para ellos; sino para los demás, puesto que todos somos hijos de Dios.

Aquí viene al caso y sirve de concepto firme lo que dice la sagrada Biblia del desposorio del virtuoso José con la Virgen María. Cuántas personas se reunieron de grandes méritos, de inmenso poderío y de familias escogidas y á ninguno le cupo por suerte sino al hombre más pobre, pero lleno de méritos, ser el escogido. No por esto quiero decir que en esta República no haya hombres dignos para que estos puedan ocupar puestos públicos; éstos los hay en mayor número, los cuales pueden ocupar los destinos que el Supremo Gobierno ha concedido al señor de la Guardia; pero él tendrá sus razones y debe guardarse silencio.

Queda de Ud. affmo. amigo y servidor

RICARDO ESTRADA

Puntarenas, Nbre. 30 de 1902.

CRONICA

Entre nosotros

se encuentra el apreciable caballero don Carlos Volio, ex-Gobernador de la capital.

EL PACIFICO se complace en presentarle un afectuoso saludo.

Ley de licores

El primero del entrante mes entra en rigor, por completo, la nueva ley de licores.

Veremos la entereza que se despliega por nuestras autoridades para que se cumpla al pie de la letra.

Enfermo

se encuentra don Juan Teófilo M.

randa, Agente Fiscal de esta ciudad.

Que un feliz término tenga la enfermedad de ese apreciable amigo son nuestros deseos.

Robos

Varios han habido en estos días, entre otros, uno hecho á don F. de P. Amador y á un señor que tiene un puesto de ventas en los chinamos.

Por Puntarenas

El Nuevo Régimen, periódico que se edita en Liberia, trae en una de sus últimas ediciones un bonito artículo á favor de la causa puntarenense en el asunto terminación del ferrocarril al Pacífico, y protesta por la suspensión de los trabajos de dicha obra y aduce sus razones.

Gracias, colega. *EL PACÍFICO* y *El Nuevo Régimen* son casi—puede decirse—los únicos defensores de los intereses de esa provincia y de esta comarca.

Conchitas

El lunes fué el día onomástico de todas las bellas que llevan ese nombre; con tal motivo, aunque tarde, saludámoslas á todas ellas.

Delicado

de salud se encuentra el señor don Víctor Pacheco, Comandante de Policía de esta localidad.

Que mejore son nuestros deseos.

Exámenes

El Cronista que enviamos á pre-senciar los que se practicaron en las escuelas de esta ciudad, nos ha prometido la crónica de ellos para la edición próxima.

Ayer

estuvo entre nosotros el señor don Eliseo Fradin, Capitán del vapor nacional *Turrialba*. Nos manifestó que están casi concluidas las reparaciones y arreglos que se le hacen á esa nave nacional.

Baile

Como lo anunciamos, tuvo efecto en los salones del Hotel Mc. Adam en celebración de la paz de Colombia.

El baile estuvo regio. Concurrió lo más selecto de la sociedad porteña y miembros importantes de las colonias extranjeras. Hubo discursos llenos de entusiasmo y terminó á las seis de la mañana.

Quejas

Varias parece que hay respecto al señor Presbítero Atoya, de Filadelfia, con motivo de querer andar metido en los asuntos políticolocales de aquel cantón. Si la noticia fuere cierta, no haría bien ese pastor de almas cuya misión nada tiene que ver en asuntos terrenales.

Antenoche

hubo otro baile á bordo del vapor *Poás*.

Dicen que estuvo bonito.

Parece que tal baile tuvo motivo en la próxima partida de *El Poás*

para Panamá, hasta donde será convoyado por *El Bogotá*, buque de guerra colombiano, que traerá la tripulación de aquel y que se espera de un momento á otro.

El lastre de *El Poás* consta de mil sacos de arena que se han medido últimamente.

Ornato, ornato!

Frente á la Gobernación hay desde hace tiempos un montón de piedra que hace un horroroso efecto á la vista del transeunte.

En Ciruelitas

fué herido levemente don Juan Zeldón. Se asegura que esto viene como consecuencia del estado de excitación de ánimo en que tiene á aquella población el trascendental asunto desahucio de los vecinos de aquel barrio, á pedimento de unos señores Vargas.

Se asegura

que hoy día la exaltación á la Presidencia del elegido por el pueblo en la República de Honduras, General don Manuel Bonilla, es mucho más problemática que antes de las elecciones.

¡Oh, Centro América!

Pasajeros

Creedlo: hospedados en el «Hotel Mc. Adam», que está á 15 varas de la Estación y á 100 menos que cualquier otro hotel del muelle.

Allí encontraréis aseo, buena alimentación, servicio esmerado y atenciones, tanto de Juan Rechou el encargado de su propietario, como de éste.

Relojero

En casa de doña Serafina Loaisiga tiene establecido su taller de relojería el conocido relojero don Francisco Gerdeón, quien se encarga también de componer máquinas y armas de fuego, garantizando su trabajo. Así nos encarga manifestarlo.

Elecciones

En Aduana vendo vinos: tinto en barriles grandes, Vermouth en cajas, generosos en barriles pequeños, frutas en su jugo, jaleas, espárragos, salchichas, sardinas trufadas y champaña.

M^o L. DE MORGAN.

Punta., 4 dicbre. de 1902.

AZUCAR

de buena calidad y del conocido INGENIO TINOCO vende á precios sin competencia

ALBERTO FAIT & C^o

AVISO

Barato ofrezco á los comerciantes de esta ciudad que deseen llevar sus cuentas en debida forma, mis servicios en horas extraordinarias como Tenedor de libros. Aceptaré en mercaderías parte del precio de mi trabajo.

También puedo dar lecciones de francés y contabilidad.

R. MONTAGNÉ.

Punta., noviembre 1^o de 1902.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES Librería y Papelería DE IGLESIAS, HERMANOS SAN JOSÉ.—C. R.

Suplicamos á todos los señores que tengan abierta suscripción á periódicos, se sirvan avisarnos si desean no continuarlas para el próximo año 1903.

Así mismo, las demás personas que deseen suscribirse por primera vez, pueden pasar ó avisar á esta Agencia, donde se las enterará de los precios y condiciones.

Recomendamos la lectura de nuestra lista de periódicos para 1903, en la que anunciamos notables rebajas en el precio de muchos de ellos, y especialmente en los de modas para señoras.

Enviamos nuestra lista á todas las personas que nos la pidan.

CLASES

Las que doy en mi casa de habitación de 12 á 2 p. m. del 1^o al 6^o grado, son las siguientes:

Lectura.	Geografía
Ecritura	Geometría.
Gramática.	Costura
Aritmética.	Religión

Y Urbanidad,

distribuidas durante la semana. Se asegura un rápido aprovechamiento. Clases extraordinarias de inglés y dibujo artístico.

Elena de Montagné.

Azúcar

INGENIO DE NICOYA

De la próxima semana en adelante, tendremos una buena existencia de azúcar elaborado en el Ingenio Nicoya, el cual es de primera clase, blanco, bien seco y que venderemos á precios mucho más bajos que los fabricados en el interior.

Puntarenas, 5 de Dcbr. de 1902.

El Agente,

LEOPOLDO AMADOR

Miguel H. Céspedes

A este conocido establecimiento, por su especialidad en artículos de lujo, acaban de llegar:--Pañolones de seda de dos barbas.--Géneros de seda en variados colores y precios.--Géneros de lana y seda.--Merinos surtidos en colores.--Géneros para camisas.--Gasas blancas y de color, sedadas y de algodón.--Cintas de raso, surtidas en anchos y colores.--Bordados, encajes y ciprecillos.--Géneros para vestidos de niños.--Casimires finos y corrientes.--Cuellos de todas formas.--Corsés de última moda y un gran surtido de calzados finos y corrientes para señoras, caballeros y niños.

Puntarenas, 3 de diciembre de 1902.

Serafin Saravia

« 0 »

Almacén de comestibles.—Venta por mayor y al detalle.—Precios de ocasión y esmerada atención al comprador.—Se atienden con puntualidad y esmero las órdenes de fuera.—Existencia constante de la HARINA DAYTON, cuyo precio barato y excelente calidad son bien conocidos. Compro cueros, pieles, caucho, cobre y todo artículo de exportación.—Acepto en comisión todo pedido al exterior, para cualquier plaza, a condiciones convencionales.—Se contesta toda correspondencia.

¡ Cantineros !

Vendo á precios de ganga una existencia de licores y algunos útiles para cantina.—El que compre hara buen negocio.

Puntarenas, octubre 20 de 1902.

S. SARAVIA.

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

« — »

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.—Habitaciones aseadas y cómodas.—Alimentación escojida y abundante.—Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

El rey de los brandigs

Gautier Freres

(Casa establecida en 1755)

—:0:—

Cognac

EN BOTELLAS, EN BARRILES,
1, 2, 3, 4 y 5 * —1, 2 y 3 coronas

IMPORTA

G. de Benedictis,
San José de Costa Rica

El champagne de fama

Victor Clicquot

Carta blanca A, B, C.

—:0:—

REIMS (Francia)

IMPORTA

G. de Benedictis,
San José de Costa Rica

AGENTES

San José	B. Romero,
Cartago	Jesús Salazar
Esparta	Arturo Torres
San Mateo.....	Fidel Quesada
Miramar	Mateo Mena
Liberia.....	Miguel Velásquez
Bebedero.....	A. Chavarría
Bagaces	J. Ocampo
Las Cañas	A. Chavarría
Nicoya.....	E. Conde R.
Golfo Dulce.....	Manuel A. Falla
Santa Cruz	Antenor Méndes
Filadelfia	Juan B. Sierra
Santo Domingo de Heredia.....	Se solicita
San Rafael	" "
Limón	" "
Bolsón	" "
Heredia	" "
lajuela	" "

NOTA.—A ningún comunicado se le dará publicidad si no se acompaña su valor.

Ferrocarril del Pacifico

« : 0 : »

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren ordinario saldrá en los días hábiles de Esparta á las 8 a. m. y de Puntarenas á las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

El Pacífico

» : 0 : «

CONDICIONES

Subscripción, un mes.....	₡ 1-00
Número suelto.....	0-10
" atrasado	0-25
Comunicados, palabra.....	0-02
Idem de más de columna	25 % menos.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Imprenta de El Pacifico